



MUNICIPIO DE YONDÓ ANTIOQUIA

Nit: 890.984.265-6



GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Código: F - GFI - SHM - 002

FORMATO: Compromisos (Registros presupuestales)

Fecha de Aprobación: 24-02-2016

Versión Nro: 000

Página: 1 de: 1

Compromisos (Registros presupuestales) N°: SHM0001249

Fecha de Expedición: 10/10/2022

Documentos Asignados	
Num Documento	Fecha Documento
SHM0000983	15/09/2022

Que en la Secretaría de Hacienda Municipal, en el presupuesto de Rentas y Gastos del Municipio de YONDO ANTIOQUIA, para la vigencia fiscal 2022, existen saldos suficientes para registrar lo que se detalla a continuación:

Nit ò Cedula:	800.036.413
Beneficiario:	CALDERON CARDONA S.A.S.

Rubro	Descripción	Valor Rubro
2.1.2.02.01.004	PRODUCTOS METALICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE	4.812.550,36
CCPET01 - CPC V2.1 AC 45250	Otras máquinas de procesamiento automático de datos que contengan o no una o dos de las siguientes tipos de unidades: unidades de almacenamiento, unid	4.812.550,36
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA 16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	4.812.550,36
CCPET04 - CÓDIGO ÚNICO INSTITUCIONAL 331110589303767	890984265:6 - Yondó (Casabe)	4.812.550,36
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN 2.0	1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	4.812.550,36
CCPET82 - ATRIBUTO VIGENCIA IMPUESTOS VIG_ACT	Vigencia Actual	4.812.550,36
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS CSF	Con Situación de Fondos	4.812.550,36
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA 120501	Ingresos sin destinación específica	4.812.550,36

Objeto del Registro

77C08B0B2B99DE53A8641B2ACAB77A0D

ORDEN DE COMPRA (COLOMBIA COMPRA) N° 97215 – 2022, ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA (EQUIPOS DE COMPUTO) CON DESTINO A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN EL MARCO DE LAS FUNCIONES DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO; PARA EL DESARROLLO EFICIENTE DE SUS FUNCIONES Y COMPETENCIAS EN EL MUNICIPIO DE YONDÓ ANTIOQUIA.

Valor en letras: CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS. M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Elaboró
Oficina de Presupuesto

Revisó
Secretaría de Hacienda

Ordenador de Gasto
Alcalde Municipal